

IV. Administración de Justicia

ANULACIONES

19329 JUZGADOS Y TRIBUNALES MILITARES

La Juez del Juzgado Togado Militar Territorial n.º 32 de Zaragoza y de las Diligencias Preparatorias n.º 32/04/13.

Por el presente hago saber: Que se deja sin efecto la requisitoria publicada en el Boletín Oficial del Estado correspondiente al día 10 de marzo de 2014, relativa a D. Santiago Daniel Lascano Escobar, con DNI 48054142N, habida cuenta de haber sido detenido por Fuerzas de la Seguridad del Estado y decretada su libertad provisional tras la práctica de las actuaciones pertinentes.

Zaragoza, 4 de junio de 2015.- La Juez Togado Militar.

ID: A150027208-1